
Glosario

Una exposición más detallada de los términos del materialismo filosófico que se contienen en el presente glosario se encuentra en el *Diccionario Filosófico* preparado por Pelayo García Sierra (Biblioteca Filosofía en español, Oviedo 1999). Versión en internet: <http://www.filosofia.org/filomat>

Anamórfosis. Procesos en los cuales se constituyen determinadas estructuraciones nuevas respecto de otras precedentes establecidas, partiendo de ellas, pero no por «emergencia» o por «transformaciones epigenéticas» (o metamorfosis), sino por des-estructuración y refundición consecutiva de las partes antecedentes con el nuevo orden. Hay anamórfosis en la transformación del polígono inscrito en circunferencia, y hay anamórfosis en la transformación de una banda de homínidos en una sociedad política.

Angular, eje. Véase *Espacio antropológico*.

Antiguo. Los componentes actuales, pero heredados, de la «cultura occidental», son clasificables en tres grupos: *arcaicos*, *antiguos* y *basales*. Son componentes *antiguos* aquellos que surgen en las sociedades preestatales y que, aun siendo funcionalmente actuales, son sustituibles en varias circunstancias por otros modernos. La rueda del carro que coexiste con la del automóvil es un ejemplo de este tipo. En los cuerpos de las ciencias más modernas cabe delimitar componentes

antiguos (espejos, balanzas, ruedas, tornos, sin contar muchos contenidos míticos, analogías, metáforas, etc.).

Apotético. Término con el que designamos la posición fenomenológica (o *locus apparens*) característica de los objetos o situaciones que constituyen nuestro «mundo entorno», en tanto se nos ofrecen a distancia, y «con evacuación de las cosas interpuestas» (que, sin embargo, hay que admitir para dar cuenta de las cadenas causales, supuesto el rechazo de las «acciones a distancia»). Son apotéticas las conductas de acecho de los animales, la captación del significado de los comportamientos de otros sujetos, los planes, proyectos, símbolos, etc. Por ejemplo los planes y programas formulados por un grupo político. Lo que suele designarse como «conciencia» o «alma» se caracteriza, mejor que por apelación a la metáfora de «lo interior» (el «dentro» espiritual, opuesta al «fuera» material), apelando a las estructuras apotéticas.

Arcaico (véase *Antiguo*). Son componentes arcaicos aquellos que proceden de las sociedades preestatales y que no tienen un engranaje claro en nuestra cultura científica (incluso son incompatibles con ella). Por ejemplo, las ceremonias mágicas para hacer llover moviendo piedras, o la concepción de la Tierra plana.

Basal. Los componentes heredados por la cultura occidental pueden ser *arcaicos, antiguos o basales*. Son componentes basales aquellos rasgos de nuestra cultura que surgen o han estado presentes en las sociedades preestatales pero siguen siendo imprescindibles para nuestra cultura, al no ser sustituibles por otros. La rueda, o el fuego, en cuanto componentes de máquinas y motores, son rasgos basales de nuestra sociedad.

Base / Superestructura. La distinción base / superestructura es una metáfora que en el «Prefacio» a la *Introducción a la crítica de la Economía Política* de Marx tiene un alcance crítico y preciso. Desde la perspectiva de este libro, sobrentendemos que el «Prefacio» de Marx presenta a las *superestructuras* en cuanto morfologías culturales susceptibles

de desplomarse en el proceso de evolución del todo complejo; y precisamente cuando se desmoronan, porque la *base* ha cambiado, es cuando se manifiestan como tales superestructuras. Pero esta metáfora sugiere una visión estática de la realidad: la base es el soporte y las superestructuras vienen a ser una excrescencia, una floración que puede tener alguna reacción sobre la base, pero que no se sabe muy bien cuál pueda ser su función en la producción (¿un *software* respecto del *hardware* básico, como sugería Klaus?, ¿una capa ideológica destinada al control social de los individuos de la sociedad correspondiente a la cultura de referencia?). De hecho la distinción fue desarrollada por el *Diamat* en una perspectiva dualista, dogmática y no crítica, de suerte que *base* terminaba equivaliendo a *materia* (otras veces a «Naturaleza») y *superestructura* a *espíritu* (otras veces a «Hombre»); pues, a fin de cuentas, el Arte, la Religión, la Filosofía o el Derecho –es decir, los contenidos de la «cultura» en el sentido más tradicional– se adscribían al terreno de las superestructuras. De este modo la distinción, en los años veinte y siguientes, vino a ponerse al paso de las distinciones que se establecían en la Axiología o Teoría de los Valores coetánea (la de Max Scheler o la de Nikolai Hartmann) entre *bienes* y *valores* (los valores más altos eran los más débiles y necesitaban del apoyo o tutela especial del «Estado de Cultura»). ¿Acaso la distinción de Marx debe considerarse hoy inútil y aun peligrosa? No necesariamente, pues en ella se hace presente una distinción fundamental pero que necesita ser «vuelta del revés», como tantas otras distinciones de Marx. La *base* soporta, sin duda, a la *superestructura*, pero no como los cimientos soportan a los muros del edificio, sino como el tronco de un árbol soporta a las hojas o como, mejor aún, los huesos del organismo soportan a los demás tejidos del vertebrado: las hojas no son meras secreciones del tronco, sino superficies a través de las cuales se canaliza y se recoge la energía exterior que hace que el tronco mismo pueda crecer; los tejidos del vertebrado no brotan de los huesos, sino ambos del cigoto. Por consiguiente, las superestructuras desempeñan el papel de filtros, canales, etc. de la energía exterior que sostiene a la base del organismo; por lo que el «desplome» del organismo tendrá lugar internamente (sin perjuicio de que pueda agotarse la energía

exterior que lo alimenta) cuando las superestructuras comiencen a ser incapaces de captar la energía o de mantener el tejido intercalar que la canaliza dentro de su morfología característica. Ésta es la razón por la cual solamente cuando haya habido un cambio efectivo la realidad de las superestructuras se manifestará como tal, por su incapacidad para «re-alimentar» a la base, sin la cual el sistema no se sostiene. Pero cuando el *sistema morfodinámico* funcione, las estructuras que forman parte de su fisiología no podrán considerarse propiamente como superestructuras: una catedral, en la sociedad medieval, no es una superestructura de la «base feudal», sino que es un contenido a través del cual la producción se desarrolla según formas económicas, políticas, de contacto social, de conformación de jerarquías, con funciones de banco, de fuente de trabajo, etc. Según esto, mientras no faltasen los recursos energéticos del entorno feudal (incluyendo aquí a las otras sociedades), las catedrales no podrían considerarse como «sobreañadidas», sino como partes internas de la anatomía de esa «cultura feudal»; cuando los recursos se agotan, porque se han desarrollado nuevas formas de producción, las catedrales podrán impedir que el sistema subsista y determinarán la ruina de su base, que se desplomará sustituida por otra.

Cierre categorial. Teoría de la ciencia gnoseológica característica del materialismo filosófico que atribuye a las ciencias un cierre operatorio como distintivo específico esencial tanto para su constitución genética como para el mantenimiento de su estructura dinámica. El concepto de «cierre» procede de las disciplinas matemáticas (una operación * entre términos a,b,c,d de un campo que mantienen relaciones R se dice cerrada cuando sus resultados son términos del mismo campo, es decir, términos que mantienen relaciones R con los términos constitutivos o factores; por ejemplo, la operación + es cerrada en el campo N de los números naturales, vinculados por relaciones de <, =, >, porque el término c resultante de los constituyentes o sumandos a,b es otro término del campo que mantiene con ellos la relación >). «Cierre categorial» designa al conjunto de procesos (fundamentalmente procesos de cierre operatorio, determinado por el sis-

tema o entretrejimiento de varias operaciones, no de una aislada) que conducen a la constitución, a partir de materiales fisicalistas y fenoménicos dados, de cadenas circulares de términos y relaciones que delimitan una esfera específica, o totalidad, de la cual se «segrega» un entorno muy complejo en el que figuran también «esferas de concatenación» distintas de la de referencia. La «segregación» es, por tanto, un resultado del cierre categorial; un caso particular de esta «segregación» es el «corte epistemológico» que eventualmente pueda derivarse de un cierre categorial, con relación, no ya tanto a otras esferas categoriales, cuanto a otros contenidos (sobre todo ideológicos) de su entorno. En cualquier caso, el «corte epistemológico» de una ciencia, con respecto a una ideología dada (en el sentido de G. Bachelard) no es un proceso previo a la constitución de esa ciencia, sino un resultado eventual de la misma: las ciencias categoriales pueden mantenerse envueltas por ideologías metafísicas o políticas, sin necesidad de «cortar» con ellas.

Circular, eje. Véase *Espacio antropológico*.

Civilización. En un sentido antropológico amplio el término «civilización» suele utilizarse como equivalente al término «cultura» (sobre todo este término designa un sistema morfodinámico). En un sentido más restringido las civilizaciones (de *civitas*) son las culturas en su estado más desarrollado; para los antropólogos clásicos, inmersos en la ideología «progresista», las civilizaciones constituían el término más alto del desarrollo de las culturas primitivas (salvajes o bárbaras) y, por ello, podían caracterizarse por la nota de la universalidad. La distinción entre *cultura* y *civilización* desempeña un papel decisivo, en el materialismo filosófico, para explicar la oposición gnoseológica entre *Antropología*, como disciplina interesada por el análisis de las culturas preestatales, e *Historia*, como disciplina interesada en el análisis de las civilizaciones universales (políticamente asociadas a los Imperios universales).

Cogenérico. Se dice de las notas que, aunque sean características de una es-

pecie dada (zoológica, social, etc.), y que, por tanto, no autorizan a subsumir la especie en su género (haciendo de las notas subgenéricas una mera reiteración de los géneros), sin embargo tampoco autorizan a disociar las especies del género, puesto que estas notas específicas, aunque peculiares, forman con las notas específicas de otras especies del género un «sistema» de alternativas único, cogenérico. La dotación cromosómica del hombre es distinta de la de los primates, pero es cogenérica con la de ellos; la pentadactilia es, en cambio, subgenérica, mientras que la capacidad del lenguaje fonético articulado no es ni subgenérica ni cogenérica, sino transgenérica.

Cultura. El término *cultura* tiene múltiples acepciones, no siempre compatibles entre sí, y muchas de ellas cargadas de componentes ideológicos (por ejemplo, cuando se sobrentiende que *cultura* es un valor supremo, cualquiera que sea la naturaleza de sus contenidos; en esta acepción la Idea de cultura puede considerarse la heredera de la Idea teológica de la *Gracia*, tal como hemos analizado en *El mito de la cultura*). Desde la perspectiva del materialismo filosófico la Idea de cultura interesa principalmente en su acepción de *cultura morfodinámica*. Con esta expresión denominamos la unidad del sistema constituido en el espacio antropológico por la concatenación causal circular de un conjunto de contenidos culturales subjetuales, sociales y materiales, en tanto que una tal concatenación da lugar a un equilibrio dinámico de las formas a escala operatoria dada. Podrían ser ejemplos de culturas morfodinámicas: la cultura del Egipto faraónico de las cuatro primeras dinastías, la cultura griega clásica (o «cultura de la polis»). La Antropología cultural tiene como campo de estudio propio el constituido por los centenares de culturas *distribuidas* por la superficie de la Tierra, especialmente aquellas que son previas o se han mantenido al margen de la Historia universal.

Cultura subjetiva, o cultura en sentido subjetivo, equivale al «cultivo del espíritu o del cuerpo» según las pautas establecidas por la cultura objetiva.

Cultura subjetual. Es la cultura subjetiva, pero subrayando lo que el sujeto tiene de entidad realpositiva intrasomática (por ejemplo, la cultura de un pianista respecto de sus dedos, o la de un *culturista* respecto de sus músculos) y no meramente de entidad mentalmetafísica.

Cultura objetiva (objetual). Es, ante todo, la cultura social y la cultura material o extrasomática (desde los cultivos hortelanos hasta las esculturas que decoran un edificio).

Cultura intersubjetiva (intersomática, social). Es el conjunto de instituciones, costumbres, ceremonias, etc., que constituyen las pautas del comportamiento de los individuos en cuanto miembros de un grupo social.

Dialelo antropológico. Situación determinada por la estructura gnoseológica del campo antropológico en virtud de la cual, y a fin de alcanzar una construcción racional dada en el ámbito de ese campo, se hace necesario proceder circularmente («dialelo») pidiendo, en cierto modo, el principio de lo que busca ser construido. La «construcción del hombre», en el sentido de la teoría de la evolución, sólo puede llevarse a cabo cuando reconocemos que el hombre ya se ha producido: si, por ejemplo, podemos reconstruir la «invención del fuego», o del lenguaje, o del Estado, etc., es porque presuponemos ya que el fuego, el lenguaje o el Estado están ya dados. El postulado del «dialelo» considera una ficción la presentación de la aparición o emergencia del hombre, o del fuego, o del lenguaje o del Estado a partir exclusivamente de la consideración de la evolución de primates prehumanos (dryopitecos, póngidos, etc.). Un tratado sobre España, en el sentido histórico, debe partir ya de España como realidad dada en el presente. De otro modo, es imposible «deducir» a España, por ejemplo desde las premisas jurídicas dadas en una Constitución, como la de 1978, que necesariamente supone ya el dialelo de España. En general las naciones canónicas se apoyan siempre sobre un dialelo antropológico-histórico; y es imposible «deducir» de unas supuestas premisas abstractas o voluntaristas la realidad de una nación canónica cuya existencia histórica no esté sufi-

cientemente acreditada, salvo en una historia ficción que confunde el concepto étnico de nación con el concepto canónico de la nación política.

Diamérico / Metamérico. Dado un término o configuración definida, diamérico es todo lo que concierne a la comparación, relación, cotejo, confrontación, inserción, coordinación, etc. de este término o configuración con otros términos o configuraciones de su mismo nivel holótico (distributivo o atributivo), nivel por tanto homogéneo según los criterios de homogeneidad pertinente. La relación de un organismo con otro de su misma especie, o la de una célula con respecto a otras células del mismo tejido es diamérica. Para un término o configuración dada es metamérica toda relación, comparación, inserción, etc. de ese término o configuración con otros de superior (a veces inferior) nivel holótico. La relación de un organismo individual con el continente en el que vive o con las estructuras subatómicas que lo constituyen es metamérica. La relación de una nación canónica europea con las otras naciones que constituyen la Unión Europea es diamérica en la medida en que se mantenga en el círculo de esa Unión.

Emic. Concepto introducido por Pike para designar la perspectiva que adopta el lingüista, sociólogo, etnólogo, etc., cuando «se sitúa en el punto de vista del agente o agentes» en el momento de describir una ceremonia, una institución, un discurso, etc., a cargo, generalmente, de miembros de culturas distintas de las del investigador (el término emic es una generalización del sufijo del término «fonémica»). «Colón en sus viajes descubrió las costas del Cipango y del Catay» es una proposición emic, cuyo error retrospectivo, sin embargo, no debe hacernos olvidar que ella guió los pasos del Almirante.

Espacio antropológico. Doctrina del materialismo filosófico que establece las coordenadas que permiten entender las relaciones de unos hombres con otros (*eje circular*), así como las relaciones de los hombres con el mundo inanimado (*eje radial*) y con los animales (*eje angular*; el materialismo filosófico reduce a estas relaciones con los animales todo

cuanto concierne a las religiones primarias). A todos los términos, relaciones y operaciones que se mantienen en la «inmanencia de lo humano» podremos considerarlos dispuestos en torno a un mismo círculo de contenidos y nos referiremos a él como *eje circular*. Es evidente que el eje circular puede reivindicar siempre las funciones de un primer analogado del campo antropológico. Pero no es concebible una antropología racional que se mantenga en la inmanencia circular sin hacer referencia a entidades exteriores al material antropológico. Todas estas entidades no humanas, pero que la antropología no puede dejar de considerar, forman por tanto parte de su espacio, del espacio antropológico. En el punto de partida, el «espacio antropológico» debe contener la posibilidad al menos de distinguir un *eje radial*, en torno al cual podamos disponer todas las relaciones directas y recíprocas que los contenidos circulares puedan mantener con otras realidades no humanas pero *objetuales* o impersonales (al menos desde la perspectiva *etic* de las ciencias modernas: rocas, árboles, montañas, astros, ...) y un eje en torno al cual quepa disponer todas las relaciones directas o recíprocas que los contenidos circulares puedan mantener con contenidos no humanos, pero no objetuales, sino *subjetuales*, es decir, con entidades tratadas *etic* como sujetos operatorios finitos (aunque *emic* estos sujetos operatorios se presenten como dioses, demonios, ángeles, etc.).

Etic. Concepto introducido por Pike para designar la perspectiva que adopta el lingüista, sociólogo, etnólogo, etc., cuando se sitúa en un punto de vista que no es el del agente, sino en el suyo propio, generalmente, en el momento de describir una ceremonia, una institución o un discurso, etc., a cargo de miembros de culturas distintas de las del investigador (el término *etic* es una generalización del sufijo del término «fonética»). «Colón, en sus viajes, descubrió diferentes islas del Caribe, así como las costas del continente americano», son proposiciones *etic*.

Eutaxia («buen orden»). Designamos con este término un concepto que generaliza ciertas definiciones aristotélicas (*Política*, 1321a: «la salvación de

la oligarquía es la eutaxia»), a cualquier tipo de sociedad política. Eutaxia, en su sentido político general, significa «buen orden político», en donde bueno no dice tanto «santidad», «justicia», etc. cuanto «capacidad» o «virtud» del sistema político para mantenerse en el curso del tiempo, dejando de lado la valoración ética, moral o estética de los medios que ese sistema utilice.

Gnoseológico. Relativo a la teoría de las ciencias. Se toma aquí como término contrapuesto a epistemológico, reservado para la teoría del conocimiento (ya sea científico, ya sea precientífico o praetercientífico). Es una tarea gnoseológica, más que epistemológica, la de diferenciar el «estilo» de las ciencias matemáticas respecto del «estilo» de las ciencias históricas; es una tarea epistemológica la de establecer las diferencias entre el tipo de conocimiento de su mundo entorno que puede alcanzar un niño de dos años y el que puede alcanzar un niño de siete años.

Hipóstasis, hipostatización. Proceso mediante el cual se «sustantifica» una propiedad, relación o atributo abstracto que, por sí mismo, no es en modo alguno sustancial. Como quiera que, en muchos casos, la «sustantificación» no consiste en concebir como sustancia lo que es un accidente o una relación, sino en concebir como atributos o relaciones simples o exentos a lo que no son sino atributos o propiedades o relaciones insertas, se hace preferible utilizar el término «hipostatización» al de «sustantificación» (que es sólo un tipo de hipostatización, más restringida). Hipostasía la relación de «igualdad» quien la trata como relación simple, cuando en realidad la igualdad no es una relación sino un conjunto de propiedades -simetría, transitividad, reflexividad- que afecta a determinadas relaciones tales como la «congruencia», la «isonomía», etc. Hipostatiza el concepto de «dado perfecto» quien lo concibe como un cuerpo físico perfectamente homogéneo y no como una relación entre los dados empíricos que en el curso de jugadas indefinidas, compensa sus imperfecciones.

Identidad. Idea procedente de la tradición filosófica, que en nuestros días está

alcanzando una presencia inusitada en medios políticos, psicológicos, ideológicos y culturales, lo que está determinando, sin duda, un notable incremento de su confusión y de su uso ingenuo y dogmático («identidad chiapateca», «identidad catalana», «identidad bosnia»...). En este libro la idea de identidad, considerada como entretejida inextricablemente con la idea de unidad, se utiliza ampliamente de acuerdo con el análisis ofrecido por el autor en el artículo «Predicables de la Identidad» (*El Basilisco*, n.º 25, 1999, págs. 3-30).

Imperio, depredador y generador. Entendemos la idea de Imperio, como idea filosófica (la quinta acepción que se expone en el texto de este libro), como un sistema ilimitado (o delimitado por causas exteriores a cada Imperio, por ejemplo, por otros Imperios) de sociedades jerarquizadas, ya sea unilinealmente, ya sea multilinealmente, en torno a una sociedad política determinada. La clasificación más profunda que cabe establecer entre los Imperios así definidos es la que pone a un lado los *Imperios depredadores* y al otro los *Imperios generadores* (esta distinción podría servir para reinterpretar la distinción propuesta por Ginés de Sepúlveda entre Imperios heriles e Imperios civiles, respectivamente). Un Imperio es depredador cuando por estructura tiende a mantener con las sociedades por él coordinadas unas relaciones de explotación en el aprovechamiento de sus recursos económicos o sociales tales que impidan el desarrollo político de esas sociedades, manteniéndolas en estado de salvajismo y, en el límite, destruyéndolas como tales. Un Imperio es generador cuando, por estructura, y sin perjuicio de las ineludibles operaciones de explotación colonialista, determina el desenvolvimiento social, económico, cultural y político de las sociedades colonizadas, haciendo posible su transformación en sociedades políticas de pleno derecho. El Imperio inglés o el Imperio holandés de los siglos xvii a xix podrían servir como ejemplos eminentes de Imperios depredadores (teoría del gobierno indirecto). El Imperio romano o el Imperio español serían los principales ejemplos de Imperios generadores: a través de sus actos particulares de violencia, de extorsión y aun de esclavización, por medio de los cuales estos imperios universales se desarrollaron, lo cier-

to es que el Imperio romano terminó concediendo la ciudadanía a prácticamente todos los núcleos urbanos de sus dominios, y el Imperio español, que consideró siempre a sus súbditos como hombres libres, propició las condiciones precisas para la transformación de sus Virreinos o provincias en Repúblicas constitucionales.

Isología. Tipo de unidad entre términos que, por oposición no solamente a la diversidad heterogénea (a las relaciones heterológicas) sino también a la unidad sinalógica, se caracteriza por no precisar una proximidad, contigüidad o continuidad causal, etc., entre los términos de referencia. La igualdad entre dos términos que mantienen relaciones materiales k de simetría, transitividad y reflexividad determinará entre ellos una unidad isológica; también la semejanza (que no es transitiva) es isológica, como lo es la analogía o la homogeneidad. La unidad sinalógica (de *synallage* = comercio, ajuntamiento) es la unidad entre términos que, aunque no sean isológicos k , mantienen un vínculo de continuidad, contigüidad, etc. (la unidad entre los huesos de un mismo esqueleto es sinalógica, la unidad entre los huesos homólogos de esqueletos diferentes de la misma especie es isológica, cuando abstraemos la unidad sinalógica de estirpe).

Materialismo filosófico. Doctrina sistemática sobre la estructura de la realidad, caracterizada por su oposición al materialismo monista (propio del *Diamat*) y al idealismo o espiritualismo monistas de cuño teológico. El materialismo filosófico es un pluralismo de signo racionalista, que postula sin embargo la unicidad del mundo en cuanto desarrollo de una materia ontológico general que no se reduce al mundo empírico. El materialismo filosófico niega, contra el monismo continuista, y de acuerdo con la doctrina de la *symploké*, que «todo tenga influencia en todo», y niega, contra el atomismo pluralista, «que nada tenga influencia en nada». La materia del mundo se estratifica en tres géneros (no en tres mundos) denominados *materia primogénica* (corpórea, como los sólidos, o incorpórea, como las ondas electromagnéticas), *materia segundogénica* (como las operaciones de los sujetos, los proyectos y planes sociales o políticos de los hombres, los recuerdos,

los deseos o las voluntades) y *materia terciogenérica* (como las relaciones expresadas en los teoremas geométricos, como el de Pitágoras o el de Menelao). La materia del mundo está dispuesta en morfologías características cuyo análisis constituye el objetivo principal de la ontología especial. El materialismo filosófico es un sistema que implica una interpretación global del mundo: Ontología (*Ensayos materialistas y Materia*), Teoría de la ciencia (*Teoría del cierre categorial* y *¿Qué es la ciencia?*), Teoría de la religión (*El animal divino* y *Cuestiones cuodlibetales*), Teoría política (*Primer ensayo sobre las categorías de las ciencias políticas*) y económica (*Ensayo sobre las categorías de la economía política*), Teoría de las ciencias humanas (*Etnología y utopía, El individuo en la historia, Espacio antropológico*), Teoría de la ética y de la moral (*El sentido de la vida*), Teoría de la filosofía (*El papel de la filosofía en el conjunto del saber* y *¿Qué es filosofía?*) y de la historia de la filosofía (*La metafísica presocrática*), Teoría de la cultura (*El mito de la cultura*), etc.

Megárico (referente a la escuela de Megara, fundada por Euclides de Megara, y a la que pertenecieron Eubulides, Apolonio de Cirene, Diodoro Crono, etc.). El adjetivo «megárico» se utiliza en esta obra, por sinécdoque, referido específicamente a las (supuestas) doctrinas de los megáricos que subrayaban, no sólo la multiplicidad de las esencias, sino también su inmutabilidad («eleática»; los eleatas en cambio negaban la pluralidad) y, sobre todo, su separación mutua y su «incomunicación», lo que obligará a dejar de considerar a las esencias como géneros (englobantes de especies); las esencias serían más bien especies únicas, mónadas esenciales. Cada esencia encerraría en la necesidad de su naturaleza todo su porvenir, que no es en realidad más que un eterno presente; lo que se expresaba en los célebres argumentos del segador («o recogéis, o no recogéis»), el «argumento perezoso» o «el vencedor», dirigidos probablemente contra la idea de *potencia* de Aristóteles. «Los megáricos -dirá Aristóteles- sostienen que solamente hay potencia cuando hay acto y que cuando no hay acto no hay potencia.»

Metamérico. Véase *Diamérico*.

Metodologías α operatorias. Son aquellos procedimientos de la construcción científica en virtud de los cuales resultan eliminadas o neutralizadas las operaciones iniciales a fin de llevar a cabo conexiones entre sus términos al margen de los nexos operatorios (apotéticos) originarios.

Situaciones α . La de los campos gnoseológicos entre cuyos términos no figuran sujetos operatorios en cuanto tales.

α_1 operatorias (metodologías). Característica de una metodología que, principalmente como efecto de un *regressus* a partir de operaciones que han determinado construcciones previas, logra establecer vínculos entre los términos como si estuvieran ofrecidos independientemente de todo nexo operatorio.

α_2 operatorias (metodologías). Característica de una metodología que, no ya en la línea del *regressus* hacia conexiones anteriores o previa a toda operación, sino partiendo de éstas, y en *progressus*, alcanza a determinar contextos envolventes capaces de establecer nexos, estructuras o procesos no operatorios entre los términos tratados. Los nexos, estructuras o procesos determinados, o bien son genéricos (a los campos naturales y a los humanos) -y en este caso hablamos de *metodologías I α_2 -* o bien son específicas (a los campos humanos) -y en este caso hablamos de *metodologías II α_2 -*.

Metodologías β operatorias. Son aquellos procedimientos de la construcción científica en virtud de los cuales las operaciones del sujeto gnoseológico resultan análogas a las operaciones atribuidas a términos de un campo en situación β .

Situaciones β . Las de los campos gnoseológicos (propios de las ciencias humanas y etológicas, sociales y culturales) entre cuyos términos figuren sujetos operatorios (animales o humanos) análogos (o de escala similar) a los sujetos gnoseológicos.

β_1 operatorias (metodologías). Son características de las disciplinas científicas que en su *regressus* de las operaciones hacia

estructuras o esencias determinantes no desbordan el terreno operatorio, sino que se detienen en algún modo de determinación que pueda ser constituido en su mismo ámbito. En el modo *genérico* (Iß₁) las determinaciones se constituirán a través de objetos o artefactos técnicos o tecnológicos, a su vez producidos por operaciones (*verum est factum*); en el modo específico (IIß₁) la determinación de las operaciones estaría constituida por otras operaciones (tal sería el caso de la «teoría de juegos» o de las disciplinas psicológicas del condicionamiento operante).

ß₂operatorias (metodologías). Son propias de las disciplinas humanas y etológicas, llamadas por algunos «práctico prácticas»; son disciplinas que, en lugar de iniciar el *regressus* hacia estructuras o esencias determinantes, se mantienen en la línea de su *progressus* como construcciones de fenómenos técnicos o prudenciales (jurisprudencia, arte, etc.).

Nación canónica. Dando por supuesto que el concepto de *nación*, en su acepción política, cristaliza en la época moderna en el contexto de la constitución de los Estados sucesores del antiguo régimen, llamamos *naciones canónicas* a las que efectivamente se han conformado o redefinido a escala de tales Estados: Francia, España, después Alemania, Italia... La nación canónica, en su sentido político, se contrapone a la nación étnica, continuamente confundida, anacrónicamente, con la nación política. Los nacionalismos del siglo xx, contradistintos de los nacionalismos del romanticismo, pueden considerarse como proyectos de secesión de naciones canónicas preexistentes, por tanto, como *naciones fraccionarias* desde su mismo origen. Estas naciones fraccionarias no pueden ponerse en el mismo plano de realidad política de las anteriores, puesto que sólo existen en proyecto. Un proyecto que pretende confundirse con una pretendida realidad pretérita, apoyada en una prehistoria ficción que presenta como si se tratase de entidades efectivas supuestas sociedades políticas, generalmente definidas en términos inequívocamente racistas, pese al carácter enteramente gratuito de sus fundamentos (por ejemplo la celtomanía fantástica de

algunos gallegos o asturianos, que olvidan que donde hubo más ceitas en la Península Ibérica no fue en el norte sino precisamente en la meseta; la reivindicación de una mitología aria que se fundamenta en características cromosómicas, olvidando los componentes bereberes del cromosoma 6 de los vascos de ocho apellidos, etc.).

Partes determinantes, partes integrantes, partes constituyentes. Las partes materiales (y, en alguna medida, en cuanto integrantes, las formales) pueden ser tanto partes determinantes (tales como cuadrilátero C , paralelogramo P , o equilátero E , determinantes de la figura total de un cuadrado Q) como partes integrantes (del todo integrado, tales como los triángulos t_1 y t_2 rectángulos isósceles cuya hipotenusa sea la diagonal del cuadrado). La composición de las partes determinantes no es aditiva (tiene sentido escribir $Q=t_1+t_2$, pero no $Q=P+C+E$, fórmula que habrá que sustituir por $Q=P(C(E)$). Las partes integrantes son del mismo orden (dimensional, por ejemplo) que el todo; por ello los constituyentes (partes o momentos de diverso orden dimensional que el todo) no son partes integrantes (son constituyentes de Q sus lados y los puntos constitutivos de sus vértices).

Política. El materialismo filosófico utiliza este término en relación principalmente con el Estado o *sociedad política*. El Estado se entiende como una organización social heterogénea, puesto que está constituida obligadamente por diferentes grupos étnicos previos (tribus, naciones en sentido étnico), orientada a mantener la propiedad del propio territorio frente a otros Estados, y a mantener la eutaxia a través del conflicto de grupos y clases sociales. El Estado no es por tanto la «autoorganización de la sociedad», concepto metafísico absurdo, que implica la idea límite de la *causa sui*: la organización de la sociedad política corre a cargo siempre de una parte de la misma (no del todo) que se propone como objetivo la eutaxia. El poder político se estructura doblemente, tanto por capas como por ramas del poder. Se distinguen tres capas del poder político: la *capa conjuntiva*, la *capa basal* y la *capa cortical*. Y se distinguen tres ramas del poder político: *poder operativo*, *estructurativo* y *determinativo*. De la intersección de las

capas y las ramas del poder resultan diferentes dimensiones de la sociedad política. La *capa conjuntiva* se ramifica en el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial. La *capa basal* en el poder gestor, el planificador y el redistribuidor. La *capa cortical* en el poder militar, el federativo y el diplomático.

Radial, eje. Véase *Espacio antropológico*.

Refluencia. Constitución, en un proceso de construcción o de evolución en estructuras dadas a un nivel n , de configuraciones propias de un nivel ni , sin que esta constitución pueda ser reducida a la condición de mera reiteración o efluencia de alguna estructura genérica anterior. Hablamos de una refluencia de la estructura browniana molecular en una sociedad urbana (en la que a las moléculas corresponden ahora los ciudadanos). Hablamos de refluencia de estructuras de dominación propias de sociedades prepolíticas en las sociedades políticas.

Religión. El materialismo filosófico sostiene, frente a las concepciones teológicas (que defienden la religión como una relación del hombre con Dios), que en su origen histórico las religiones nada tienen que ver con Dios (idea muy tardía que resultaría anacrónico utilizar hablando del hombre prehistórico). Las religiones brotan de una relación originaria de los hombres con otras entidades no humanas pero dotadas de percepción y de deseo, que se identifican, no con fantasmas (extraterrestres, demonios, ángeles) sino con ciertos animales que se enfrentan al hombre desde la época paleolítica y cuyo reflejo se encuentra en las pinturas rupestres de las cavernas (*religión primaria*). Las *religiones secundarias* se constituyen, a partir del Neolítico, como una transformación de las religiones primarias, determinada por el progresivo control que los hombres llegan a tener sobre esos animales divinos. Las religiones secundarias cubren toda la época de las religiones supersticiosas, que dan culto a las figuras antropomórficas o zoológicas que llenan el panteón del Egipto faraónico, de las culturas hindúes, chinas, mayas, etc. La crítica al antropomorfismo y al zoomorfismo religiosos, llevada a cabo principalmente por la filosofía griega, conduce a las *religiones terciarias*.

rias, de signo marcadamente monoteísta, y que constituyen el umbral del ateísmo. Las llamadas religiones superiores (judaísmo, cristianismo, islamismo) mantienen el componente monoteísta, pero complementado por doctrinas «positivas» sobre una supuesta revelación que de hecho da lugar a la transformación de los fenómenos religiosos en superestructuras sociales o políticas (principalmente la formación de Iglesias, con sus cultos, ceremonias, dogmas, etc.) cuyo funcionalismo alcanza grados muy altos. Entre estas religiones positivas, el Catolicismo, recogiendo la herencia de la tradición filosófica griega y el derecho romano, es considerado por el materialismo filosófico como la religión más racional, frente al fanatismo musulmán o al irracionalismo protestante, luterano o calvinista. Desde una perspectiva filosófica el catolicismo «se salva» por el racionalismo implícito en la institución de la Teología dogmática. Dada la situación efectiva de la Humanidad, transcurrido el segundo milenio del cristianismo, puede decirse que los pueblos no están preparados para organizarse socialmente bajo los auspicios de un racionalismo filosófico y ateo; por consiguiente se hace preciso evaluar el grado de racionalismo actuante en las distintas confesiones religiosas realmente existentes. Desde el punto de vista histórico, e investigaciones recientes lo confirman, el irracionalismo luterano conduce en línea directa al racismo, al imperialismo depredador, y también al antisemitismo, al nazismo y a las cámaras de gas. Gracias en buena medida al petróleo que consume Occidente, el fanatismo islámico está cada vez más organizado sobre la superficie de la Tierra, en la que parece estar constituyendo un frente común contra el cristianismo (Irán, Irak, Afganistán, Kazajastán, Bosnia, Chechenia, Daguestán, Argelia, Indonesia, etc.), y constituye un verdadero peligro para la Humanidad. Las religiones superiores son incompatibles entre sí, y el supuesto irenismo predicado desde las diversas confesiones sólo tiene viabilidad, de acuerdo con la parábola de los tres anillos, precisamente cuando se eliminen todos los contenidos positivos, irracionales y dogmáticos de cada religión y, por tanto, cuando éstas religiones desaparezcan como tales. En este libro se defiende la tesis de que el catolicismo ha sido la religión que históricamente ha mantenido las posiciones más avanzadas, desde el punto de vista del racionalismo

filosófico, en conexión precisamente con la formación y el desarrollo del Imperio español. Una gran parte de los conflictos sociales, políticos e ideológicos que se registran hoy en España y en América pueden considerarse como efectos de la lucha de las confesiones luteranas y protestantes, y otras sectas al servicio del imperialismo angloparlante, frente al proyecto de una sociedad universal organizada según las directrices del racionalismo católico, en cuanto «religión civil» (en el sentido de Varrón). La confusión se aumenta por la circunstancia de que muchos católicos distinguidos se consideran progresistas no mediante una aproximación al materialismo ateo, sino por aproximación y aun identificación con el protestantismo o con el agnosticismo. De hecho la situación actual de la dogmática, ceremonial, culto y moral de grandes sectores de la Iglesia católica actual pueden considerarse como una versión del protestantismo y del agnosticismo (que si a final del siglo XIX pudo ser visto como un ateísmo vergonzante, a final del siglo XX puede ser considerado como una actitud propia de creyentes vergonzantes o confusos).

Sinalogía. Véase *Isología*.

Sinecoide (de **sineogmos**, **ou** = juntura, costura). Conexión característica de un término *k* con un conjunto de términos $\{a,b,c,d,\dots,n\}$ cuando *k* debe ir vinculada necesaria, pero alternativamente, a alguno o a varios de los términos del conjunto, pero no a ninguno de sus términos en particular (por lo cual la conexión sinecoide del término *k* no lo hace dependiente, sino «libre» respecto de un término dado, aunque dependa del conjunto). Un reostato puede ser analizado como un dispositivo en conexión sinecoide; los vínculos del individuo con otros individuos de su grupo social (sobre todo en sociedades complejas, por oposición a las sociedades con formas elementales de parentesco) suelen ser de tipo sinecoide.

Tipos alternativos de concepciones o modelos de la unidad de España en función de su identidad. Señalamos las siguientes seis alternativas, clasificadas según los predicables de la identidad.

(A) Tipos de concepciones que defienden la naturaleza *superestructural* (accidental) de la unidad de España.

(1) Alternativa accidentalista-nacionalistas. La *unidad* de España es sólo una superestructura que oculta las auténticas unidades estructurales nacionalistas (Cataluña, País Vasco, Andalucía...), cuya *identidad* se definirá, o bien en un contexto *mediterráneo*, o bien en un contexto *européista*, o incluso en el contexto de la *comunidad internacional*. En su versión moderada, esta alternativa defiende la reforma de la Constitución de 1978 en sentido federalista o confederalista. En su versión radical, esta alternativa propugna de hecho la balcanización de España.

(2) Alternativa accidentalista-internacionalista (o cosmopolita). La *unidad* de España se concibe como una superestructura, pero junto con otras unidades tales como Europa o Cataluña. La identidad de las partes englobadas por tales superestructuras es la que conviene a todos aquellos que se consideren como hombres o sujetos de los derechos humanos.

(B) Tipos de concepciones que defiende la unidad estructura (esencial) de España.

B¹ Con la *identidad* propia de un *todo* (cerrado): Alternativa totalista.

(3) Alternativa fundamentalista («España es unidad de destino en lo universal»).

B² Con la *identidad* propia de una *parte* (formal): Alternativas parcialistas.

(4) Alternativa *européista*. España es *parte formal* de Europa; la identidad europea de España prima sobre cualquier otra.

(5) Alternativa *mediterránea*. España es *parte formal* de la comunidad de países ribereños del Mediterráneo.

(6) Alternativa *hispanista*. España es *parte formal* de la Comunidad Hispánica, como comunidad internacional y esta identidad suya prima sobre cualquier otra.

Totalidades atributivas (T) / Totalidades distributivas (D). Las totalidades atributivas son aquellas cuyas partes están referidas las unas a las otras, ya sea simultáneamente, ya sea sucesivamente (las conexiones atributivas no implican inseparabilidad –por ejemplo en el caso de las conexiones sinecoides– o indestructibilidad); las totalidades distributivas son aquellas cuyas partes se muestran independientes las unas de las otras en el momento de su participación en el todo.

Totalidades sistáticas y sistemáticas. Llamamos sistáticas (*systasis = constitutio*) a totalidades (estructurales o procesuales) tales como la configuración «estructural» geométrica (circunferencia o elipse); llamamos sistemáticas a totalidades tales como «sistema funcional de las cónicas».

Este libro se acabó de imprimir en mayo de 2000
en los talleres de Liberdúplex, s.l.
C/ Constitución, 19
08014 Barcelona